



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



ACTA DE SESION DE ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL N°448

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal el día 28 del mes de Noviembre del 2022, para celebrar la Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por el Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo, con la asistencia de sus Regidores por su orden:

Digna Odessa Suazo

José Eusebio Gálvez

Luwin Savier Pacheco

Luis Raúl Valle

Ostin Alejandro Pacheco

Osmer Noel Breve

- 1.- El Señor Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que hoy se tiene que aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2023, Plan de Arbitrios 2023, Plan de Inversión y Planilla de Pago.
2. el Señor Osmer Velásquez encargado del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023 expresa que hará un recordatorio de lo discutido y analizado en el mes de septiembre 2022. Donde dio a conocer que el Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023 es por la cantidad de L. 19, 891,726.32, recordó que el Presupuesto de Ingresos y Egresos se divide en los siguientes programas:
 - Programa Fortalecimiento Social y Comunitario 35%
 - Programa Atención a la Mujer 5%
 - Programa a fortalecimiento Cultural y Convivencia social 20%



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico 10%

Programa Infraestructura Municipal 10%

Y el 20% restante para Gastos de Administración Propio o Gastos de Funcionamiento

2.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2023 por la cantidad de L. 19, 891,726.32, desglosado de la siguiente manera:

Ingresos Corrientes	L. 3, 504,500.00
Ingresos de Capital	L. 19, 000.00
Ingresos de Transferencia	L. 16, 368,226.32

3.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó las modificaciones al Plan de Arbitrios correspondiente al año 2023.

- Por cada autorización de Matrimonio, a domicilio en la Zona Rural más gastos de movilización del personal que se movilizara a realizar la boda. L. 1,000.00.
- Licencias para espectáculos públicos (Fiestas) zona urbana zona rural L. 1,000.00 L. 600.00.
- Licencias para fiestas locales (privadas) L. 800.00
- Licencia para monto de toros urbanos autorizadas L. 5,000.00
- Certificaciones de fierro L. 300.00
- Autorización de cartas de venta de ganado herrados y no venteados L. 60.00
- Autorización de ferias:
 - Área Urbana L. 3, 000.00
 - Área Rural L. 2,000.00
- Comercialización de productos naturales oro más v/v L. 3,000.00



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



- bares y restaurantes L. 3, 000.00
- permiso de operación para lotificadora L. 15, 000.00

3.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó El Plan de Inversión Correspondiente al año 2023, quedando de la siguiente manera:

Construcción Policlínico, construcción muro perimetral Centro de Salud, construcción Proyecto de Agua, construcción del segundo proyecto de agua (mejoramiento del actual proyecto Casco Urbano).

Mejoramiento alcantarillado sanitario, construcción, adición y mejoras de cercas, aulas y techos en centros educativos y edificios varios.

Construcción de Kinder, construcción de viviendas populares, construcción de comedor infantil, construcción de Iglesias, Biblioteca y bodega municipal y mejoramiento del Palacio Municipal.

Construcción de Centros Sociales, Construcción, adición y mejora de Parque y Canchas deportivas.

Construcción, adición y mejora de parque y canchas deportivas; construcción, adición y mejoras en construcción de comedor infantil, sistema de riego); construcción, adición y mejoras de obras varios y turismo de montaña finca Celeste, Finca María José y senderos zona de reserva el MISOCO.

Construcción de pilas, pisos, repellos, letrinas, techos saludables; construcción Rastro Municipal; construcción, adición y mejoras de Edificio Municipal, construcción, adición y mejora de Agua Potable.

Construcción de caja puente, proyecto de electrificación.

Construcción de electrificación de cementerios.



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



Mantenimiento y reparación de carreteras

Construcción puente las Arenitas

Pavimentación.

4.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó la Planilla de Pago correspondiente al año 2023.

Aumento a las dietas de los Regidores Municipales y aumento al sueldo del Alcalde Municipal.

5.- El señor Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que viene diciembre y como todos los años se quiere decorar el Parque Municipal Federico Meza y el Palacio Municipal y sugiere se apruebe el presupuesto por L. 60,000.00 y la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó el presupuesto para la compra de luces y decoración para el Parque Federico Meza y Palacio Municipal para las fiestas navideñas por la cantidad de L. 60,000.00



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



10.- El Señor Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que el Señor Leonidas Galo dio en cheque la cantidad de L. 400,000.00 esto por aprovechamiento de madera.

11.-El Señor Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que falta la reparación de calles de El Agua Blanca y El Tablón.

12.- El Sr. Ostin Alejandro Pacheco Regidor Municipal expresa que el con el patrol que consiguió por medio del Gobierno Central se repararon las calles de Terrero Cercado, Santa Inés, Pedernales y La Bolsa.


